

REPÚBLICA DE CHILE  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD  
SAN JOSÉ DE MAIPO  
SECRETARÍA MUNICIPAL

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°57  
CONCEJO MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE MAIPO  
PERÍODO 2016-2020**

**15.06.2018**

En San José de Maipo, siendo las 09:55 hrs. del día Viernes 15 de junio de 2018, se da inicio a la Sesión Ordinaria N°57 del Concejo Municipal de San José de Maipo presidida por el Sr. Alcalde Don Luis Pezoa Álvarez.

Asisten los Concejales Sres.: Maite Birke Abaroa, Andrés Venegas Veliz, Alejandro Hormazábal Arteaga, Eduardo Astorga Flores y Carmen Iracabal Kneer.

Se encuentra presente en la sala de sesiones el Sr. Nolberto Sandoval Castillo, Secretario Municipal.

Actúa como Secretario de Actas el Sr. Manuel Alarcón Mardones.

**Tabla a Tratar**

**A. Aprobación de Acta N°47.**

**B. Cuentas del Sr. Alcalde.**

**C. Hora de Varios.**

**D. Temas a Tratar**

**1. Aprobación de Modificación Presupuestaria N°7, para financiar el Programa de Inversión denominado "Operación Invierno 2018, mantención de bienes municipales y de uso público. Apoyo a las labores de la I. Municipalidad de San José de Maipo", por un monto de \$ 13.500.000 pesos.**

**2. Aprobación de solicitud de traslado de patente de alcohol, clasificación H) Minimercado, Rol N°400140, petición realizada por Doña Lorena Nexlson Cifuentes, traslado desde Avda. Los Álamos N°555 a Avda. Los Álamos N°541, Población Victoria, San José de Maipo.**

## DESARROLLO DE LA SESION

### **A. Aprobación de Acta Ordinaria N° 47**

- **Somete a Aprobación acta ordinaria N°47**
- **Se aprueba por unanimidad**

### **B. Cuentas del Sr. Alcalde.**

1. Se informa del episodio de lluvia de la semana anterior sobre acuerdo tomado con carabineros y precauciones a tomar para las horas de nevazones. Se responde a una excelente coordinación para el despeje de las rutas G-457 al embalse del Yeso con maquinarias y palado. Solo se realiza corte parcial en el túnel el Tinoco junto a la restricción de ingreso en el sector de la Obra por la dificultad en el sector del Escorial antes del Boyenar por atasco de vehículos y transporte de ganado. Al momento se encuentra transitable hasta kilometro 21 para el Embalse del Yeso. Para la ruta G-55 se encuentra en las mismas condiciones. Para este fin de semana se coordina corte preventivo en km 21 del Embalse el Yeso. Se realiza restricción de paso para peatones para evitar alcance de deslizamientos menores. Carabineros realizará control de tránsito y estacionamiento.

2. Se realiza reunión con Carabineros, Director de patentes comerciales, Inspector Municipal y Vialidad para coordinar los permisos que se extienden a arriendos de cadenas y venta de ropa para la nieve. Los permisos se extienden con respecto a cada lugar donde se ubican. Se busca la buena convivencia y por ello se realizará un control de Inspectores Municipales, Vialidad y Carabineros los que además se presentarán en camino a lagunillas donde se genera congestión para los visitantes y habitantes del lugar.

3. Se informa de problemas con empresa CGE con respecto a lluvia y nieve, sin embargo no existe debida preparación para emergencias. Vecinos de El Canelo y el Melocotón alto con 12 horas sin suministro. Se invita a la Intendencia a revisar el momento de la emergencia y equipos de CGE se encontraban en el lugar negando el corte en presencia del Alcalde (Este les rebate, dando la razón a los vecinos). Sin embargo, a pesar de las lluvias y nieve, no se detectó mayor problema con la población. El Volcán se suministró por la empresa eléctrica con equipo electrógeno. Municipalidad se hace cargo de las colaciones para nuestros Carabineros que se encuentran en lugares más apartados con su dotación extraordinaria que llega a la comuna en virtud de las necesidades.

4. Se realizó encuentro de coordinadores de turismo de la Región Metropolitana en Universidad San Sebastián, reunión que duró todo el día y se trató varias materias sobre lineamientos y destinos turísticos.

5. Reunión con el Director Provincial y Vialidad para que en el Puente de San Alfonso se instalen bloques New Jersey ya que se podría generar socavamiento en el terreno. Se agradece la intervención de concejales que planteen inquietudes a Seremis de Bienes nacionales, Minería, Obras Públicas, para poder solucionar problemas. Inspector fiscal da cuenta del arreglo de Cañada Norte con Calle del cerro. Se propone que camiones a la hora de cerrar esta calle transiten por ruta G-25 para salir en Vertientes. Se espera que las obras comiencen lo antes posible.

### **C. Hora de Varios.**

#### **Concejal Venegas**

1. Informar que luego de este concejo se realizará reunión de análisis de planta municipal, donde asiste comité bipartito, funcionarios encargados de finanzas, será una reunión preliminar ya que Eduardo no podrá estar toda la sesión, sin embargo se podrá terminar el día martes donde también se realizará una actividad en el edificio Bicentenario donde están invitados todos los concejales a las 12:00 horas.

2. Está muy interesado en la nueva planta donde destaca los decretos y organización, sin embargo critica que no toda la gente fue informada aunque no pertenezca a la asociación municipal. La mala organización y poca preparación para la actividad. Propone una reunión con quienes no participaron de dicha votación antes que termine el mes de julio.

3. Temporada de invierno, consulta sobre permisos y horarios pendientes a trabajadores locales en sectores como el embalse y Boyenar.

#### **Respuesta Alcalde**

1. Se confirma movilización para actividad en edificio Bicentenario.

2. Respecto a la organización de dicha elección no está en manos de alcalde, además llama al concejal a informar y educar a los trabajadores. Se busca crecer en planta municipal, y espera no se siga menospreciando la labor municipal y el cargo y/o grados en donde ha escalado en nuestro municipio. Además acepta reunión propuesta para conversar como se debe y resolver conflictos que se pueda a tribuir maledicencia en funcionarios.

3. El decreto está, varía del año pasado ya que no tengo facultad de normar horario, según Seremi Transporte. Ellos son quienes van a controlar eso. Todos los permisos serán entregados para las personas que están inquietas, solo se espera normar y ordenar.

#### **Concejala Birke**

1. En relación a preparativos de primer aniversario de Feria libre de San José de Maipo menciona la nula consideración de los feriantes de Puente Alto. Ya que se formó dos agrupaciones, separando San José de Maipo con los feriantes que vienen como ejemplo, además se menciona que se supone que en las reuniones de los preparativos se incluyó a cuatro representantes de Puente Alto.

2. La agrupación Ayudando a la Mascota consulta acerca de la ordenanza Municipal donde no tiene modificaciones. Se propuso cambios en reuniones anteriores con la agrupación, las que no se ha visto cambios. El principal punto es el que prohíbe alimentar animales en la vía pública.

3. Consulta por reunión con Movistar para solucionar problemas de familias que llevan meses sin solución.

4. Participe en Taller de Plan energético nacional donde asistió la Gobernadora y Seremi de Energía. Se trabajó como Provincia Cordillera, pero como comuna fuimos bien representados por vecinos de San José de Maipo, como la profesora Luz Verónica Fuentes, asociación Ecuestre, vecinos del agua potable de El Manzano. En la mesa de trabajo se enfatizó como Seremi acerca del mal servicio de CGE, este llevó todas las inquietudes. Se conversó acerca de Alto Maipo, incluso había un representante de Aes Gener. Además del tema del uso de leña en nuestra comuna en casos de emergencia Ambiental, se llama la atención de por qué ahora se pide dejar fuera la comuna.

### **Respuesta Alcalde**

1. La división en la feria se veía venir, luego de estar como ejemplo los verían como enemigos.
2. Dentro de la ordenanza quién se hace cargo de los animales de la calle? Si alguno de estos muerde a alguna persona, quien se hace responsable?. Me comprometo a verlo con el asesor jurídico. Se realizará una comisión que vea los puntos de interés, responsabilidad de la municipalidad frente a los animales que están en la calle y la coordinación que deba existir con la agrupación Ayudando a la Mascota ya que debe ser un grupo debidamente inscrito para realizar la labor requerida por la Ley.
3. Se solicitó reunión con Subtel no con Movistar, pero estos aun no confirman, espera sea pronto para conversar la situación.
4. Nuestra comuna está saturada con respecto a esto, pero debemos ser conscientes con nuestro patrimonio natural. Además se deben evitar más intervenciones y apoyar la energía renovable. Con relación al PPT y la ley de no uso de leña, se informa que se luchó para dejar fuera la comuna, sin embargo se aprobó y para derogarlo se demoraría un año. Se invita a trabajar desde ahora para lograrlo.

### **Concejales Astorga**

1. Respecto a la aprobación del reglamento de Turismo, el artículo 15 habla del horario de la oficina atendería de lunes a domingo entre las 09:00 y 18:00 horas, queda la inquietud del horario de atención y colación para la persona que estará en ese lugar. Tampoco se establece método de turnos. También considerar que quién se hace cargo de timbrar los zarpes tiene que ser el funcionario con responsabilidad administrativa. ¿Eso quiere decir que esta persona se hace responsable? Quisiera lo viéramos con el Asesor Jurídico.
2. Consulta ¿Cómo va el proyecto que presentó el Señor Suarez con respeto al Camping Municipal de las canchas? ¿Qué pasa con eso que no sabemos nada?
3. En cañada norte hay luminaria encendida hace una semana.
4. Por otra parte, el tema de los áridos. Quisiera saber diferencia entre extracción y comercialización. Ya que los cerros están iguales. Hay dinero que debe estar en el municipio y no se está haciendo.
5. Usted llegó a un compromiso verbal con la Seremi de Bienes Nacionales con respecto al tema de placeta en sector del esfuerzo para que ese terreno sea parte del municipio, entonces ruego a usted se haga posible por el tema turístico.

6. Consulta, Que avance tenemos en Calle Comercio.

7. Con respecto al tema de planta municipal, en 20 años la responsabilidad que era del Presidente de la República ahora es de los Alcaldes, vemos que 33 mil funcionarios que se verán beneficiados, y la responsabilidad no es menor ya que debemos aprobar como concejo con 2/3. Tampoco me quiero ver ajeno y como expresó concejal Venegas creo que es necesaria una reunión con los funcionarios que por desconocimiento expresan su malestar con este tema. Por ello considero que se debería hacer una reunión. Ver qué pasa con los honorarios y pasarlos a contrata.

### **Respuesta del Alcalde**

1. Si se expone de esa forma, eso no quiere decir que la misma persona estará todas esas horas.

2. Hoy el asesor jurídico está viendo el tema en la corte. Cuando él esté acá le diré que le de esa información, es complejo.

3. Eso se debe ver con las empresas que resuelven nuestros problemas. Luego de los episodios de lluvia sabemos que CGE no responde. Tendremos que verlo con la Superintendencia.

4. Nosotros estamos en el derecho de no permitir la cosecha de áridos, ya que para eso deben pasar por un proceso de licitación pública. Pero no dice que podemos prohibir la comercialización, ya la hora de solicitar permiso se le da pero tienen que declarar cuanto tienen. Entonces declaran y eso lo ven los inspectores. Pero eso no lo están haciendo ya que no les conviene, porque venden eso, y los cerros disminuyen. Se persiste en que el Alcalde era el culpable de esto, se busca solucionar pero no hay voluntad y cambian abogado para llegar a fiscalía. La idea es que ellos paguen lo que deben pagar, pero no hay caso, no entienden. Además a quien ha hecho el trámite y se le da el total a pagar con oportunidad de cuotas, encuentran que son muy pocas. Considero que esto si se podría hacer con vecinos más humildes y no con quienes tienen maquinaria, tierra y dinero para contratar un abogado.

5. Yo decidí ir a contraloría con respecto a esto. Comisión de Serviu dicen que está todo regio y no es así. Incluí Directores Jurídicos, Secpla, y quienes sea necesario, porque la Municipalidad no recibirá ese trabajo

### **Concejala Iracabal**

1. Comentarles que participé en ceremonia de certificación de dos cursos, chocolatería y pastelería que llevó a cabo el Centro de madres Eleonor Codoh y años dorados, en centro de eventos el Canelo donde asistió el diputado Pérez. Una linda ceremonia que dejó clara la preparación de las participantes.

2. El 05 de junio solicité copia del proyecto de la ex Estación del Manzano. ¿Qué podemos hacer Alcalde?

3. Agrupación femenina de artesanos de San Gabriel consultan por un espacio y se refirieron a la casona, que se necesitaba hacer, mejorar o demoler, y hacer una solicitud para uso de esta.
4. Indica que participo en la reunión con los Seremis, en conjunto con sus colegas. Estaban presentes Bienes Nacionales, Obras Públicas y el señor Fernand Conrad Inspector fiscal. Agradecer la disposición de la autoridad al estar acá y hacerse presente
5. Confirmar mi participación el día martes para la reunión coordinada por colega Venegas. Nos ayudará mucho a todos, es algo realmente necesario.

#### **Respuesta del Alcalde**

1. Tenemos un diseño muy precario, pero no quiere decir que no se pueda realizar. Coordinemos para juntarnos.
2. Esperemos que el director de obras termine el informe para dar a conocer lo que se necesita para que esté habilitada.

#### **Concejal Hormazábal**

1. Solicito revisar el comodato del Club Deportivo Independiente San Gabriel.
2. Informa de una reunión con Carabineros y dentro de los temas que se vieron fue el apoyo de cámaras en nuestra comuna, comenté hace un tiempo que podría instalarse en las calles principales. Solicito una audiencia para ver temas de corporación Municipal acerca de nuestras escuelas y propuestas de los apoderados.
3. Los vecinos de la Villa Santuario solicitan posibilidad de realizar el corte de árboles que está en el recinto vecino.
4. Agradecer al Departamento de Aseo y Ornato por la labor que se realizó este fin de semana de emergencia. Solucionando al 100% los temas de cuidado para nuestros vecinos.

#### **Respuesta del Alcalde**

1. El proyecto se está haciendo. Reunámonos para conversarlo.
2. Hay que ver si el terreno es privado o público. Solicitemos a Director Alday hacerse cargo y ver que posibilidad existe.

## **D. Temas a Tratar.**

**1. Aprobación de Modificación Presupuestaria N°7, para financiar el Programa de Inversión denominado “Operación Invierno 2018, mantención de bienes municipales y de uso público. Apoyo a las labores de la I. Municipalidad de San José de Maipo”, por un monto de \$ 13.500.000 pesos.**

### **SECREMU**

Da lectura a los antecedentes.

### **Concejal Astorga**

Preguntar al director de aseo respecto al programa de apoyo que va directo a las labores municipales, están apuntando a las labores de su departamento que está ciertamente en terreno. Podría hacernos un resumen en que se utilizará. 93% mano de obra y el resto para insumos.

### **Director DAO**

El programa contempla el periodo que cubre como todos los años afecta principalmente a plan de invierno, limpieza acequias, sifones, mejoramiento de infraestructura como por ejemplo en ex estación y estadio municipal. Esto independiente del trabajo de SECPLAC.

### **Concejal Venegas**

Se necesita una persona que sirva como capataz, que supervise cada labor a realizar.

### **Director DAO**

Se necesitan 12 personas de lunes a domingo, entre ellas 2 que realicen turno de viernes a lunes.

### **Sr. Alcalde**

Se debe hacer en este tiempo la poda de árboles, para que se recuerde.

- **Somete a Votación punto N°1 de la tabla**
- **Se aprueba por unanimidad del Concejo**

**2. Aprobación de solicitud de traslado de patente de alcohol, clasificación H) Minimercado, Rol N°400140, petición realizada por Doña Lorena Nexlson Cifuentes, traslado desde Avda. Los Álamos N°555 a Avda. Los Álamos N°541, Población Victoria, San José de Maipo.**

### **SECREMU**

Da lectura a los antecedentes.



**Concejal Astorga**

Llama la atención que es una de las que tiene mayor respaldo de los vecinos.

**Sr. Alcalde**

- Somete a Votación punto N°2 de la tabla.
- Se aprueba por unanimidad del Concejo.

**Sr. Presidente**, siendo las 11:24 hrs., se da por finalizada la Sesión N° 57 del Concejo Municipal, agradeciendo la Participación.-



**NOLBERTO SANDOVAL CASTILLO**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**



**LUIS PEZOA ÁLVAREZ**  
**PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL**

**MANUEL ALARCON MARDONES**  
**SECRETARIO DE ACTAS**